

**COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN CARLOS DE BARILOCHE**  
CICLO ACADÉMICO 2012

**CONFERENCIAS DE DERECHO PROCESAL**  
**Sistemas de enjuiciamiento en Río Negro**

A CARGO DE LOS DOCTORES  
**Adolfo Alvarado Velloso y Daniel Oscar Cuenca**

**Miércoles 29 de agosto de 2012**

- 16.00 - 16.30 ..... Acreditaciones
- 16.30 - 18.00 ..... Conferencia del Dr.  
Adolfo Alvarado Velloso  
"Los sistemas de enjuiciamiento  
y sus diferencias"
- 18.00 - 18.30 ..... *Coffee break*
- 18.30 - 19.00 ..... El Dr. Emilio Riat presentará  
la obra "*Lecciones de Derecho  
Procesal Civil*" del Dr. Alvarado  
Velloso, adaptación a Río Negro  
por el Dr. Gallego.
- 19.00 - 20.30 ..... Conferencia del Dr. Daniel O. Cuenca  
"Ejes fundamentales en  
un sistema acusatorio penal"

**Jueves 30 de agosto de 2012**

- 16.00 - 17.30 ..... Conferencia del Dr.  
Daniel O. Cuenca  
"El sistema acusatorio y el  
Proyecto de Código Procesal  
de Río Negro"
- 17.30 - 18.00 ..... *Coffee break*
- 18.00 - 19.30 ..... Conferencia del Dr.  
Adolfo Alvarado Velloso  
"Los sistemas antagónicos  
de enjuiciamiento judicial  
vigentes en Río Negro:  
¿su constitucionalidad?"
- 19.30 - 20.30 ..... Preguntas y respuestas.  
Conclusiones sistémicas.



**INSCRIPCIÓN: \$ 100.-**

Estudiantes y Colegiados en la III. Circunscripción Judicial de Río Negro con menos de 3 años en el Título de Abogado: Sin cargo.

Confirmar asistencia al Tel. **4424923**

e-mail: [colegioabogadosbariloche@speedy.com.ar](mailto:colegioabogadosbariloche@speedy.com.ar)

Lugar: **Colegio de Abogados Bariloche**, Palacios 740 - Se entregarán de Certificados de asistencia -



A U S P I C I A

SELLO EDITORIAL PATAGÓNICO presentando su nueva obra:

**LECCIONES DE  
Derecho Procesal Civil**



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

R E S O L U C I O N N R O. 456

VIEDMA, 16 de agosto de 2012.-

-----VISTO y CONSIDERANDO.-----

-----Que el Sr. Presidente del Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche, Dr. Jorge Olguín solicita la declaración de interés del evento organizado por ese Colegio, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de agosto de 2012 en dicha ciudad, denominado: “Conferencias de Derecho Procesal” “Sistemas de Enjuiciamiento en Río Negro”.-

-----Que las conferencias estarán a cargo de los destacados juristas, Adolfo Avarado Velloso y Carlos Cuenca.-

-----Que teniendo en cuenta la importancia de dicho encuentro y la temática a desarrollar, resulta procedente declarar de interés la actividad de referencia.-

-----Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

-----1\*) Declarar de interés del Poder Judicial de esta Provincia la actividad denominada, “CONFERENCIAS DE DERECHO PROCESAL” “SISTEMA DE ENJUICIAMIENTO EN RIO NEGRO”, a desarrollarse durante los días 29 y 30 de agosto de 2012, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, República Argentina.-

-----2\*) Registrar, comunicar, tomar razón y oportunamente archivar.-

Fdo. Victor Hugo Soderro Nieves-Pte.STJ; Sergio Barotto y Enrique Mansilla-Jueces STJ.-

Ante mi: Stella Latorre-Secretaria de Superintendencia STJ.-



Con la presencia de los destacados juristas Adolfo Alvarado Velloso y Daniel Cuenca se realizaron en sede del Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche dos conferencias de derecho procesal.

En la primera de las disertaciones, según informaron desde el Poder Judicial, el Dr. Adolfo Alvarado Velloso abordó "Los sistemas de enjuiciamiento y sus diferencias" en tanto el Dr. Daniel Cuenca detalló "Los eje fundamentales en un sistema acusatorio penal.

La sala del Colegio de Abogados estuvo colmada de asistentes, entre los que se encontraban la Procuradora General Dra. Liliana Laura Piccinini y el Vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Enrique Mansilla. La segunda jornada se llevó a cabo el jueves 30 de Agosto, momento en que se expuso sobre el sistema acusatorio y el proyecto del Código Procesal de Río Negro por parte del Dr. Cuenca y el tema de la conferencia final fue "Los sistemas antagónicos de enjuiciamiento judicial vigentes en Río Negro. Su constitucionalidad".

#### **Los disertantes**

El Profesor **Adolfo Alvarado Velloso** cuenta con una experiencia de cuarenta años en la enseñanza académica. Es profesor titular de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, desde 1972 hasta la fecha. Es Doctor Honoris Causae por la Universidad Central de Costa Rica. Es Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia).

Profesor Honorario de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Perú. Distinguido con Honor al mérito por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú. Distinguido con Reconocimiento Académico por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Además cuenta en su haber significantes obras dedicadas al Derecho Procesal.

En tanto el Dr. **Daniel Cuenca** es abogado especialista en Derecho Penal graduado en el año 1988 en la Universidad del Salvador. Actualmente se encuentra elaborando la Tesis Doctoral para acceder al título de Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales de la misma Universidad y ha sido ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe durante el período 2007-2009.

# **LOS SISTEMAS DE ENJUICIAMIENTO**

**A CARGO DE LOS DOCTORES  
ADOLFO AVARADO VELLOSO Y CARLOS CUENCA**

## **Miércoles 29 de agosto de 2012**

16.00 - 16.30 -- Llegada de asistentes e inscripción en el Seminario

16.30 – 18.00 – Conferencia del Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

“Los sistemas de enjuiciamiento y sus diferencias”

18.00 – 18.30 – Coffee break

18.30 – 19.000 –Presentación por el Dr. EMILIO RIAT del libro “Lecciones de Derecho Procesal Civil” de ADOLFO ALVARADO VELLOSO, adaptadas a la legislación de la Provincia de Río Negro por RICAR GALLEGO.

19.00 – 20.30 – Conferencia del Dr. DANIEL CUENCA

“Ejes fundamentales en un sistema acusatorio penal”

## **Jueves 30 de agosto de 2012**

16.00 a 17.30 - Conferencia del Dr. DANIEL CUENCA

“El sistema acusatorio y el Proyecto de Código Procesal de Río Negro”

17.30 – 18.00 – Coffee break

18.00 – 19.30 Conferencia del Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

“Los sistemas antagónicos de enjuiciamiento judicial vigentes en Río Negro: ¿su constitucionalidad?”

19.30 – 20.30 – Preguntas y respuestas. Conclusiones sistémicas.